

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

- 11** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de dos puestos de Jefe/a de Sección de Anestesiología y Reanimación en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 27 de diciembre de 2022 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de enero de 2023) por la que se convoca dos puestos de Jefe/a de Sección de Anestesiología y Reanimación en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
GARCÍA GUTIERREZ ADOLFO FRANCISCO	***6383**
HERMIRA ANCHUELO ANA	***9703**
RUIZ DE LAS HERAS JESÚS	***6801**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Julio Pascual Santos, Director Médico. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.
- Suplente: Dña. Concepción Moliner Robredo, Subdirectora Médico. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. Manuel Cortés Guerrero, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Alfredo Rodríguez Antolín, Jefe de Servicio de Urología, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.
- Titular: D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Andrés Gómez Fraile, Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Javier García Fernández, del Hospital “Puerta de Hierro”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.

Suplente: D. Eduardo Tamayo Gómez, del Hospital Clínico de Valladolid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.

- Titular: Dña. Eloísa López López, Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.

Suplente: Dña. María Isabel Real Navacerrada, Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 3 de abril de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/6.916/23)

